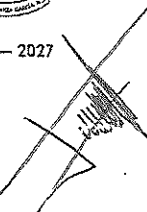


2024 - 2027

Oficio SA/0124/2024



H. Congreso del Estado de Nuevo León
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 165 y 166 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y 32, 33, fracción III, inciso h, 35, Apartado B, fracción I y 99 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se tiene a bien informar que en la Octava Sesión Extraordinaria del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, celebrada el 19 diecinueve de diciembre del presente año, se aprobó por unanimidad con 15 votos a favor, en el punto 3 del Orden del Día, el Dictamen número CHPM 2024-2027/015-2024/Glosa 2021-2024, emitido por la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del Republicano Ayuntamiento.

Se adjunta al presente los siguientes anexos:

- Copia certificada del Dictamen número CHPM 2024-2027/015-2024/Glosa 2021-2024
- Constancia expedida por el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Mauricio Farah Giacoman, que contiene extracto del acta de la sesión en donde se aprobó el dictamen que nos ocupa.
- Carpeta que contiene la glosa de las cuentas de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, correspondientes al período constitucional 2021-2024.

Sin más por el momento y para los efectos y trámites legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

San Pedro Garza García, Nuevo León, a 19 de diciembre de 2024

Ing. Mauricio Fernández Garza
Presidente Municipal

Lic. Mauricio Farah Giacoman
Secretario del Republicano Ayuntamiento

C.P. Rafael Serna Sánchez
Secretario de Finanzas y Tesorería

Lic. Sofía Lorena Leal Herrera
Síndica Primera

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**